NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/ 1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10137 Trujillo, MIÉRCOLES 04 de JUNIO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

UCRANIA DESTRUYÓ 41 AVIONES DE COMBATE RUSOS

SALAVERRY
Hallan cuerpo sin vida de joven universitario perdido en el mar

VIRÚ
Programa Nacional de Alimenta Escolar beneficia a 163 colegios

YUNGAY
Conductor radial fue hallado muerto en una acequia

HUAMACHUCO
GORE invierte S/9 millones en hospital Leoncio Prado

Retiran estructuras ilegales en área intangible del Complejo Arqueológico Chan Chan

Entidades públicas y privadas deben a EsSalud más de S/ 5,180 millones

Enfrentamiento entre policías y mineros ilegales deja un herido en Pataz



Hallan cuerpo sin vida de joven universitario perdido en el mar de Salaverry

Desapareció el 25 de mayo cuando recolectaba erizos y estrellas de mar

Salaverry, (Nuevo Norte).- Nueve días después de su desaparición, finalmente fue hallado el cuerpo sin vida de David Raúl Tapia González de 23 años de edad, universitario que desapareció la tarde del 25 de mayo cuando realizaba labores extractivas de erizos y estrellas de mar del distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, región La Libertad.

El joven estudiante de Microbiología de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) fue hallado por moradores del distrito de Moche en la playa El Triángulo, en el centro poblado Las Delicias.

La unidad de rescate, junto con efectivos de la División de Investigación Criminal (Divincri) y la Comisaría de Moche, acudieron a la playa Las Delicias tras recibir el reporte del hallazgo de un cuerpo sin vida que el mar había varado esta mañana.

La PNP agradeció el apoyo invaluable de los pescadores de la zona, que permitieron dar la alerta del hallazgo. Asimismo, indicaron que las circunstancias de la desaparición del joven aún son materia de investigación.

Tras ello se dio aviso a los familiares, quienes certificaron que se trataba de él, y pidieron apoyo para llevar el cuerpo a Chiclayo, en la región Lambayeque, donde finalmente será sepultado. Ellos han pedido que se respete el dolor y la privacidad. Se espera la llegada del representante del Ministerio Público para las diligencias del levantamiento del cadáver.



Enfrentamiento entre policías y mineros ilegales deja un herido en Pataz

Seis presuntos delincuentes fueron detenidos por las fuerzas del orden

Pataz, (Nuevo Norte).-Un enfrentamiento entre agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y mineros ilegales en la provincia de Pataz, región La Libertad, terminó con seis presuntos criminales detenidos y un suboficial herido. El fuego cruzado se produjo cuando las fuerzas del orden ejecutaban el operativo Armagedón II y III en diferentes anexos de esta jurisdicción andina.

No obstante, gracias al tenacidad y valentía de los agentes policiales, las fuerzas del orden terminaron imponiéndose a este grupo armado, y logró detener a seis personas e incautar armas de fuego y equipos de comunicación.

El operativo Armagedón II y III se ejecutó con la participación de la PNP, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Ministerio de Energía y Minas, Sucamec y la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos.

Traslado en helicóptero

El jefe de la III Macro Región Policial, general PNP Carlos Llerena, destacó la valentía de los agentes, quienes no dudan en combatir al crimen aun cuando su vida está en riesgo. Asimismo, mencionó que a consecuencia de ello resultó herido es el suboficial técnico de tercera Melendrez Miranda, quien fue trasladado en un helicóptero hacia Trujillo, a fin de recibir atención médica.



El oficial reiteró el compromiso con la lucha contra la minería ilegal y los delitos ambientales. Además, aseveró que continuará trabajando en coordinación con las entidades públicas para proteger el medio ambiente y garantizar la seguridad ciudad.

La provincia de Pataz se encuentra en estado de emergencia hacia más de un año debido al aumento de las mafias de mineros ilegales, que han atraído a grupos armados. Asimismo, desde el 9 de mayo se decretó el toque de queda desde las 18:00 horas hasta las 6:00 horas del día siguiente. En los distritos de Pataz, Tayabamba y Parcoy se ha suspendido toda actividad extractiva.

GORE invierte S/9 millones en hospital Leoncio Prado de Huamachuco

La quincena de junio iniciará los trabajos de mantenimiento y remodelación de la sala de emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico y central de esterilización. Los 80 equipos médicos ya fueron entregados al 100%.

Huamachuco, (Nuevo Norte).- En La Libertad, continúan las inversiones para mejorar los servicios del sector salud, la gobernadora en funciones Joana Cabrera supervisó los ambientes del hospital Leoncio Prado de Huamachuco a fin de garantizar que se brinde una atención de calidad, en espacios óptimos a los pacientes, en esa línea en este nosocomio, la inversión que realiza el gore, es de 9 millones de soles, el cual incluye la renovación de equipos médicos y mantenimiento de la sala de emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico y Central de esterilización. Los beneficiados directos con esta inversión en salud, son 180 mil habitantes.

A la fecha, después de 10 años, el hospital Leoncio Prado ha recibido 80 equipos, entre ellos, 3 incubadoras neonatales, 3 incubadoras de transporte, 4 detectores de latidos fetales, 2 monitores fetales, 8 aspiradoras de secreciones, 1 máquina de anestesia, 1 lámpara quirúrgica de techo, 2 esterilizadores por calor seco, 13 hemoglobinómetros, 3 microscopios binoculares, 3 analizadores bioquímicos, 2 analizadores hematológicos y 2 lavadoras centrífugas.

La inversión de 8 millones solo en equipamiento también comprende una ambulancia, mejora e implementación de la sala de rayos X, espacio que era bastante precario, con equipamiento antiguo, y no permitía brindar una atención rápida y de calidad a los pacientes, actualmente se cuenta con tecnología de punta y además, con un médico radiólogo especialista permanente quien también es un soporte en el trabajo de ecografías, tomando en cuenta que el Gore también realizó la entrega de 5 ecógrafos dopler color 3D.

"El hospital Leoncio Prado es un centro de referencia en nuestra sierra liberteña, la demanda de pacientes es cada vez más alta, nosotros tenemos como política de gestión, invertir en salud.

Con esta remodelación vamos a lograr tener las dos salas de operaciones activas, si bien es cierto ya se está construyendo el nuevo hospital Leoncio Prado, pero nosotros no podemos dejar de mejorar el nosocomio en donde actualmente se atienden nuestros hermanos y hermanas de Sánchez Carrión y de otras provincias, aproximadamente en la quincena de Junio damos inicio a la remodelación y mantenimiento de las salas de emergencia, centro obstétrico y quirúrgico y central de esterilización", expresó la gobernadora Joana Cabrera.





Más de 100 empleos temporales de Yamkasun Perú para población vulnerable en Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- En los próximos días la Municipalidad de Alto Trujillo iniciará por sus medios oficiales la convocatoria de más de 100 empleos temporales dirigidos únicamente a personas en situación de pobreza extrema y en estado de vulnerabilidad de la jurisdicción.

Así lo dio a conocer el administrador municipal, Joseph Cubas tejada, luego de la firma del convenio que sostuvieron entre la comuna altotrujillana y el jefe de la unidad territorial de La Libertad del programa de empleo temporal Yamkasun Perú, José Llacsahuache Cáceres.

Joseph Cubas dijo que son dos proyectos a intervenir, el primero es el "Mantenimiento y acondicionamiento del Camino de Herradura Cerro Bolongo", ubicado en el barrio 5, el mismo que ofrece 59 plazas de mano de obra no calificada. Consiste en la habilitación de un camino de acceso peatonal con barandas de madera hacia la cima, un mirador turístico con adoquines y áreas verdes para las personas que deseen visitar este importante recurso turístico.

MPT organiza: “Trujillo tiene talento 2025”, versión cumbia

Inscripciones son en el 2do. piso del local de la Piscina Gildemeister.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) está organizando el concurso canoro “Trujillo tiene talento 2025”, versión cumbia, para descubrir y promover los nuevos valores de este género musical. El alcalde Mario Reyna Rodríguez dio a conocer en conferencia de prensa pormenores del evento.

La categoría es libre, no hay límite de edad para los participantes. El 13 y 14 junio serán las audiciones en el auditorio Teófilo Álvarez (ex-Concha Acústica) y la gran final en este mismo lugar el 28 de junio, con acompañamiento musical de una orquesta.

La MPT otorgará los premios para los tres primeros lugares: El tercer puesto recibirá mil soles en efectivo; el segundo lugar 1,500 soles y el primero 2 mil soles. El alcalde adelantó que se grabaría un videoclip profesional con el ganador.

“Lo que se busca es identificar a las nuevas voces trujillanas y apoyarlas para que empiecen a despegar, que los jóvenes desarrollen su talento. La idea es promover el arte y ofrecer una vitrina a los nuevos valores”, dijo Mario Reyna. Desde esta plataforma municipal daremos oportunidad a quienes quieran mostrar sus atributos musicales. Los que cantan en karaoke deben animarse a salir al escenario para ir perdiendo el miedo escénico y experimentar el roce con el público, perdiendo el temor, añadió.



En el primer día, antes del lanzamiento oficial había 40 inscritos en este concurso que será de ingreso libre y con aforo limitado, por lo que se debe llegar temprano.

Esta primera versión del concurso es de cumbia, luego vendrá otro de salsa para que después compitan la cumbia y la salsa. Se busca llegar al mes de octubre con un concurso para el género criollo.

“La música también es cultura”, dijo el gerente municipal Luis Guillén Pinto, que estuvo en la mesa de honor con el gerente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la MPT, Paolo Cueva; y a los cantantes e integrantes del jurado calificador: Edu Lecca (exCaribeños de Guadalupe y vocalista de Segovia orquesta) y Tito Florez.

Este último señaló que en Trujillo hay muchos locales de diversión y mucho espacio para los cantantes y músicos, agradeciendo a la municipalidad por permitir y crear esta vitrina para los nuevos valores y talentos que están escondidos en su casa y pueden surgir a partir del concurso.

La cantante Francesca Sicche Morillo deleitó a los presentes interpretando conocidos éxitos musicales de cumbia.



En La Esperanza realizan jornadas de limpieza de techos contra el Dengue

La Esperanza, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital La Esperanza, en colaboración con la Gerencia Regional de Salud, llevó a cabo con éxito las jornadas de Limpieza de Techos en el distrito. Esta campaña busca eliminar los desechos y criaderos de mosquitos en las viviendas, con el objetivo de cuidar la salud de los pobladores y prevenir la propagación del dengue.

Recientemente, se desarrollaron acciones en el sector San Martín 2, donde se logró eliminar gran cantidad de desechos y materiales que podrían convertirse en criaderos de mosquitos. La Municipalidad continuará desarrollando estas actividades en otros sectores del distrito, con el fin de garantizar la salud y bienestar de todos los habitantes.

La unión de esfuerzos entre la Municipalidad y la Gerencia Regional de Salud es fundamental para combatir el dengue y otras enfermedades. La población es clave en esta lucha, por lo que se invita a todos los vecinos a participar activamente en estas jornadas de limpieza y a mantener sus hogares libres de criaderos de mosquitos.

La Municipalidad Distrital La Esperanza reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de la población, y continuará trabajando para prevenir la propagación del dengue y otras enfermedades en el distrito. Cabe recalcar que estas acciones se han venido desarrollando en otras zonas del distrito, como la urbanización Manuel Arévalo sector 2A, 2B, UPI y Primavera 1.

Unidad Canina se ha convertido en el terror de drogadictos

Trujillo, (Nuevo Norte).- Agentes de la Unidad Canina de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), acompañados por 4 ejemplares caninos, realizaron un operativo inopinado por distintas zonas críticas de la ciudad con la finalidad de desalojar a consumidores de drogas.

Estos patrullajes forman parte del programa municipal "Amanecer sin Drogas" que ha implementado la actual gestión municipal, que lidera el alcalde de Trujillo, Mario Reyna con la finalidad de prevenir delitos en los territorios vecinales.

Los efectivos del orden estuvieron acompañados por los ejemplares caninos de nombres Ayra, Dalma, Mara y París, especialistas en detección de sustancias tóxicas y seguridad.

En esta oportunidad se recorrieron las zonas de la avenida 5 de Abril de la urbanización Pesqueda, la avenida Metropolitana de la urbanización San Isidro, el parque El Reservorio en la urbanización Covicorti I, la urbanización San Judas Tadeo, entre otras.

Saneamiento integral del Centro Histórico de Trujillo próximo a hacerse realidad

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Centro Histórico de Trujillo, delimitado por la avenida España, cuenta actualmente con sistemas de agua potable y sistemas de alcantarillado, construidos aproximadamente el año 1930, desde esa fecha las intervenciones de mejoramiento han sido mínimas, lo cual ha conllevado a que el servicio sea deficitario y de baja calidad, por la obsolescencia y destrucción de las tuberías matrices de fierro fundido y las tuberías de conexiones domiciliarias de plomo.

El sistema de colectores del Centro Cívico, tiene la misma antigüedad de la infraestructura de agua, de arcilla vitrificada de 6 pulgadas de diámetro, siendo su situación actual sumamente deficiente. generando interrupciones del flujo debido a las roturas de la tubería con los consecuentes diversos problemas que ello genera.

La obsolescencia de la infraestructura sanitaria en el Centro Histórico, y la escasa inversión para su mejoramiento, ha conllevado a que la prestación del servicio sea deficiente, con riesgo de colapsar, originado un deterioro ambiental y sanitario afectando a la ciudadanía trujillana.

Para revertir esta situación, SEDALIB S.A. ha suscrito un contrato el cinco de febrero de este año con el Consorcio Saneamiento Centro Cívico, para la elaboración del servicio de consultoría de elaboración del expediente técnico del proyecto “Mejoramiento del servicio de agua potable urbano y mejoramiento del servicio de alcantarillado en el Centro Cívico de Trujillo, distrito de Trujillo”, con un plazo de ejecución de 150 días.

A la fecha el Consorcio Saneamiento Centro Cívico, en plazo contractual, ha cumplido con presentar 2 entregables, proyectándose culminar la elaboración del expediente técnico el 4 de julio del presente año.

Para garantizar la idoneidad técnica de la elaboración del expediente técnico, paralelamente a la revisión efectuada por Sedalib S.A, se está coordinando acciones con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Contando ya con el Expediente Técnico SEDALIB SA gestionará el financiamiento del proyecto para su ejecución, en procura del bienestar de la población trujillana, concretizando un anhelo largamente esperado.



Reportan desaparición de tres estudiantes de montañismo en el nevado Artesonraju

Huaraz (Nuevo Norte).- La Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP) informó sobre la desaparición de tres estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM) en la zona del nevado Artesonraju, ubicado en la sierra de la región Áncash.

De acuerdo al comunicado oficial, los jóvenes fueron reportados como desaparecidos durante una expedición a la montaña Artesonraju y, desde entonces, no se ha logrado establecer contacto con ellos.

Ante esta emergencia, un equipo especializado de la AGMP se ha movilizado hacia la zona y viene coordinando con la Unidad de Salvamento de Alta Montaña de la Policía para iniciar las labores de búsqueda y rescate.

Se ha pedido a la población mantenerse atenta a los canales oficiales de información y evitar la difusión de rumores o datos no verificados que puedan entorpecer las acciones de rescate. Asimismo, se ha solicitado a cualquier persona que tenga información relevante sobre el paradero de los estudiantes, comunicarse de inmediato con las autoridades correspondientes.

El nevado Artesonraju, situado en la Cordillera Blanca dentro del Parque Nacional Huascarán, es considerado uno de los picos más emblemáticos del montañismo peruano.

Con una altitud de 6,025 metros sobre el nivel del mar, destaca no solo por su imponente belleza, sino también por su dificultad técnica, lo que lo convierte en un reto para alpinistas experimentados. Es también conocido por haber inspirado el icónico logo de la productora cinematográfica Paramount Pictures.

Conductor radial de Yungay fue hallado muerto en una acequia

Jorge Guerrero Soriano trabajaba en Radio Maravilla e integraba el Centro Federado de Periodistas, filial Yungay.

Yungay (Nuevo Norte).- El periodista Jorge Guerrero Soriano fue encontrado muerto en una acequia en el distrito y provincia de Yungay, región Áncash, informó la Policía Nacional.

El cuerpo del comunicador, quien era conductor de un programa radial, se encontraba boca abajo y fue hallado por los vecinos, quienes dieron aviso al Serenazgo y la Policía del sector.



Guerrero Soriano trabajaba en Radio Maravilla e integraba el Centro Federado de Periodistas, filial Yungay.

A través de su cuenta de Facebook, Radio Maravilla indicó que su fallecimiento se produjo en circunstancias que se encuentran en investigación; sin embargo, no descartaron que se trate de un crimen, por lo que exigen la captura de los responsables.

"Jorge Guerrero Soriano era una figura reconocida en el ámbito radial local, apreciado por su compromiso con la información veraz y el desarrollo de su comunidad. Su partida deja un profundo vacío en su familia y el periodismo yungaino", indicaron.

Por su parte, la Policía no ha adelantado las hipótesis manejadas sobre la muerte del periodista. Su familia se encuentra en Huaraz, a la espera de los resultados de la necropsia.

El crimen genera preocupación en el gremio periodístico regional, pues se suma a una serie de atentados contra comunicadores que ejercen su labor en el país. La violencia contra periodistas sigue siendo un tema sensible y de amplia condena social.

Congreso citará al alcalde provincial de Huaraz para que brinde explicaciones por estado de obras públicas en la ciudad

La congresista Lady Camones Soriano lo solicitó formalmente a la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República.

Huaraz (Nuevo Norte).- La congresista Lady Camones Soriano solicitó formalmente a la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República citar al alcalde provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco, para que brinde explicaciones sobre el estado de las obras públicas en la ciudad. La iniciativa responde a la preocupación creciente de la ciudadanía ante el retraso o paralización de proyectos clave para el desarrollo urbano.

Entre los casos más preocupantes se encuentra la paralización de la obra de rehabilitación de la avenida Luzuriaga, principal vía de Huaraz, que, según la Contraloría General de la República, no muestra avances concretos desde hace varios meses, a pesar de contar con presupuesto asignado.

La situación ha generado molestias entre comerciantes, transportistas y vecinos, mientras persiste la incertidumbre sobre el inicio de otros proyectos, como el de la avenida Gamarra, cuestionado por observaciones al expediente técnico.

Ante este panorama, la parlamentaria también ha remitido un oficio al alcalde Rosales solicitando un informe detallado sobre el avance físico y financiero de todas las obras en ejecución y las que se encuentran paralizadas. En el documento exige aclarar las causas de los retrasos, las acciones correctivas adoptadas y un cronograma actualizado para su reactivación.



Marcabalito realizó la "I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas"

Paiján (Nuevo Norte).- Dando cumplimiento Ley N° 31433, ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Municipalidad Distrital de Marcabalito, encabezado por el alcalde distrital, Prof. Wálter Braulio Armas Monzón, realizó la "I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas" correspondiente a año 2025.

Con la participación del regidor Santos Reyes Maqui, Subprefecto del distrito, funcionarios municipales; autoridades locales representantes de organizaciones sociales y población en general.

El alcalde distrital, dio apertura al evento, resaltando las acciones que realizó su gestión durante todo este tiempo, junto con el respaldo de los regidores, el gasto que se realizó y se realizará de los recursos, en el sector, salud, educación, vías de comunicación, construcción de puentes, y otros más que vienen mejorando y que mejorarán la calidad de vida de los pobladores marcabalinos.

Informó también que, en los próximos meses se iniciará con la ejecución de tres puentes carrozables y el gras sintético en el caserío Desvío, entre otras obras importantes. Asimismo; actualmente se viene elaborando varios expedientes técnicos de obras importantes la cual estarán al servicio de toda la población marcabalina.

Finalmente, las autoridades y pobladores que participaron, se mostraron conformes con el informe vertido por la autoridad edil y el equipo técnico, Además de felicitar la rendición de cuentas por ser una iniciativa de transparencia hacia la población de los recursos administrados. Nuestro alcalde por su parte absolvió algunas dudas que podrían haber tenido los presentes.

Es preciso señalar que, al finalizar la audiencia, se eligió al "Comité de Vigilancia Ciudadana del Presupuesto Participativo 2026", encabezado por el señor Santos Eleuterio Laiza Baca, del caserío Shita, como presidente; asimismo, el ciudadano Silvestre Octavio Vera Fabián, de Chungal Majada, quien ocupó el cargo de secretario y, finalmente, el poblador Pedro Leonardo Ramírez Anticona, del caserío Pampa el Suro, como vocal.



Programa Nacional de Alimentación Escolar beneficia a 163 colegios en Virú

Virú (Nuevo Norte).- El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) articula con los directores de las instituciones educativas beneficiarias de las provincias de Virú y Trujillo, en La Libertad, con la finalidad de brindarles orientación para fortalecer la correcta supervisión de la entrega de alimentos.



En Virú son 163 instituciones educativas usuarias y en Trujillo, 528 planteles educativos, donde el programa contribuye en la alimentación de 124 181 alumnos de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

La jefa de la Unidad Territorial La Libertad explicó la importancia de la participación activa de los padres de familia en la cogestión del servicio alimentario, las funciones de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y les recordó que el programa cuenta con la línea gratuita 0 800 20 600, para atender sus consultas o reportar cualquier alerta sobre el servicio.

Escritor julcanero se presentará en la Feria Internacional del Libro

Julcán (Nuevo Norte).- Por primera vez, las "letras julcaneras" se hacen presente en la Feria Internacional del Libro (FIL) Trujillo 2025.

Según se pudo conocer, el destacado escritor julcanero Víctor Lozano Castillo viene haciendo la invitación a lectores, familias, paisanos y amantes de la literatura para asistir a la presentación de su obra literaria denominada "Toñito, la historia de un ponchoncito".

Es preciso señalar que el mencionado evento se realizará el domingo 8 de junio a las 9:45 a.m. en la Plazuela El Recreo de Trujillo. La presentación estará a cargo de Carlos Pérez Urrutia, con la moderación de Santos Paredes Briones.



Proyecto de mejoramiento de pistas y veredas de El Porvenir ya tiene "Luz Verde" de la Contraloría

Pacasmayo (Nuevo Norte).- En la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2025 - I, de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el alcalde Ricardo Guanilo Ayala informó que el proyecto de Mejoramiento de Pistas y Veredas del Sector El Porvenir, tiene "luz verde", de la Contraloría General de la República. Esto, dijo, es un avance sin retorno en el logro del proyecto que se realizará mediante la modalidad de Obras por Impuestos, con el techo presupuestal del Gobierno Regional La Libertad.

"Este día lunes que ha pasado (26 de mayo) salió el informe previo de Contraloría donde da la luz verde para que la región lance el proceso de selección. Entonces, ya no es un sueño. Ya estamos contando los días, y yo soy el más interesado… más o menos me dijeron que entre el 22 y 25 de julio debemos tener la puesta de la primera piedra en El Porvenir… Esa sería la obra más grande a desarrollar en los últimos tiempos como regalo del bicentenario", dijo el burgomaestre.

El proyecto, con Código Único de Inversiones 2659363, nació de un convenio entre la MDP y el Gobierno Regional de La Libertad; compromete las asignaciones presupuestales y financieras para la ejecución de la obra de mejoramiento de pistas y veredas del sector El Porvenir, estimado en aproximadamente S/ 44 millones 686 mil 835,23.

La municipalidad delegó la Unidad Ejecutora de Inversiones a la Gerencia de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada del GRLL, y la Unidad Ejecutora Presupuestal al GRLL.

El proyecto de mejoramiento de pistas y veredas del Sector El Porvenir fue gestionado por el gobierno local que encabeza el alcalde Ricardo Guanilo Ayala, y fue priorizado por el Consejo Regional de La Libertad.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DEDEFUNCIÓN

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana ISABEL LILIANA ALAYO LEON, identificada con DNI N°18179623, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de DEFUNCIÓN de su padre SANTOS ALAYO SAAVEDRA, Acta N° 5001102957 del año 2020, solicitado con expediente N°4144- 2025-UGDAC/MDP del día 30 de mayo del 2025, debido a que se ha obviado el primer prenombre del titular; siendo lo correcto: JOSE DE LOS SANTOS ALAYO SAAVEDRA, y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 03 de junio del 2025. Lic. María del Pilar García Silvestre. Registrador Civil.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DON HILTON DAVID VILLA ESCOBEDO, Y DOÑA MAYDA ISABEL PADILLA ROMERO DE VILLA, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN PSJE. ISLA SOLEDAD – MZ. E LOTE 01 – C SECTOR LAS MALVINAS PSJE. ISLA SOLEDAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11017556 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 70.93 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: FRENTE: PSJE. ISLA SOLEDAD, CON 6.98 M; DERECHA: PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 10.73 M; IZQUIERDA: PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 10.67 M; FONDO: PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 6.29 M; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO; NELLY GIOVANNA FLORES ULCO O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. ASI COMO A LA TRANSFERENTE: IRIS ROY GUIOP VILLA O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. Y A LOS COLINDANTES: ELVIRA RODRIGUEZ CHAVEZ, CARLOS RAMON AGUILAR DIAS Y VICTORIA TEJADA GUERRERO, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, MAYO DEL 2025. / E. 3488-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:23,29/05/25 Y 04/06/25

PRESPRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DOÑA NILA ESPERANZA SAENZ PLASENCIA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACION SAN JUDAS TADEO MANZANA T-3 LOTE 07, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11004110 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON LA CALLE N° 48 CON 9.20 ML; POR LA DERECHA: CON EL LOTE N° 06, DE PROPIEDAD DE TERCEROS CON 20.00 ML; POR LA IZQUIERDA: CON LA MZ. C DE LA URB DE LOS CLAVELES, DE PROPIEDAD DE TERCEROS CON 20.02 ML; POR EL FONDO: CON EL LOTE N° 8 PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 8.35 ML; TIENE AREA DE 175.50 M2 (CIENTO SETENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS) Y CON UN PERIMETRO DE 57.57 ML (CINCUENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS LINEALES). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A: 1) AL TITULAR Y TRANSFERENTE REGISTRAL; JOSE ANTONIO MANNUCCI VEGA O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; 2) A LOS COLINDANTES: ROGELIA GUTIERREZ ROJAS; JUDITH ALTAMIRANO URTECHO; ALEJANDRO EDILBERTO ABANTO VILLANUEVA; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, MAYO DEL 2025. / E. 3901-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E: 29/05/25 Y 04,10/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO JOSE DARIO TOLEDO MONTENEGRO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE GLORIA EDELMIRA MONTENEGRO FIGUEROA, FALLECIDA EL 21.05.25, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS, A: JUAN ELIAS ENRIQUE ITURRI MONTALVA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE, A: JOSE DARIO TOLEDO MONTENEGRO EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE JUNIO DE 2025.--APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E: 04/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO MARIA ELENA YENGLE DE LA CRUZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE FRANCISCA DE LA CRUZ VELASQUEZ, FALLECIDA EL 16.02.18, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: MARIA ELENA YENGLE DE LA CRUZ, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE JUNIO DEL 2025. --APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E: 04/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO ROCIO MILAGROS ARANDA CATALAN; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE LUIS INFANTES PIZAN, CON D.N.I. N° 40678731, FALLECIDO EL 11 DE MAYO DE 2025, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA LIBERTAD VIRGEN DE LA PUERTA, DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERAS A: SAHOMI KATHERINE AIDANA INFANTES ARANDA, ALINA NICOLE INFANTES ARANDA Y ASTRID MILAGROS INFANTES ARANDA; EN SU CONDICION DE HIJAS DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 29 DE MAYO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL NOTARIO – ABOGADO HUAMACHUCO. E: 04/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO MARTINA HIPOLITA BALLENA OLIVA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JAIME HOMERO PRETEL SEVILLANO, CON D.N.I. N° 17572386, FALLECIDO EL 07 DE MAYO DEL 2025, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN, DISTRITO LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: FRANK DAVIS PRETEL BALLENA, JOHN JOSEPH PRETEL BALLENA, JOSE DAVID PRETEL BALLENA; EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS, RESPECTIVAMENTE DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 30 DE MAYO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL NOTARIO – ABOGADO HUAMACHUCO. E: 04/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO PAULA YOLANDA CASTILLO RODRIGUEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE TELESFORO CASTILLO NIEVES, CON D.N.I. N° 19529145, FALLECIDO EL 18 DE ABRIL DEL 2006, EN EL HOSPITAL LEONCIO PRADO, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: JUAN AUGUSTO CASTILLO RODRIGUEZ, LUIS ADRIAN CASTILLO RODRIGUEZ, JOSE ABELARDO CASTILLO RODRIGUEZ, ALEX WILDER CASTILLO RODRIGUEZ, GONZALO AMERICO CASTILLO RODRIGUEZ, PEPE LEONCIO CASTILLO RODRIGUEZ, JORGE CASTILLO RODRIGUEZ Y CRISTIAN SEGUNDO CASTILLO RODRIGUEZ; ASI COMO CON: TERESA EMILIA RODRIGUEZ SANCHEZ, EN SU CONDICION DE HIJOS Y CONYUGUE SUPERSTITE, RESPECTIVAMENTE DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, XX DE MAYO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL NOTARIO – ABOGADO HUAMACHUCO. E: 04/06/25

SUCESION INTESTADA

ROSA BEATRIZ VASQUEZ ARMAS, SOLICITA SUCESIÓN DE JOSE ANTONIO RAZURI VERA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 02.06.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E: 04/06/25

SUCESION INTESTADA

LILIANA JANETT RAZURI CASTAÑEDA DE OSORIO, SOLICITA SUCESIÓN DE FEDERICO MARCELINO RAZURI ALVAREZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 02.06.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E: 04/06/25

UNIÓN DE HECHO

MANUEL ANGEL CAMPOS VEGA Y ALFONSINA MALCA MENDOZA SOLICITAN RECONOCER UNIÓN DE HECHO. CHEPÉN, 02.06.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E: 04/06/25

UNIÓN DE HECHO

WALTER LAPOINT SUAREZ JAVE Y SANTOS OCTAVILA TORRES CABANILLAS SOLICITAN RECONOCER UNIÓN DE HECHO. CHEPÉN, 02.06.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E: 04/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL DANIEL FERNANDO RODRIGUEZ ALEGRIA Y ALEJANDRA RODRIGUEZ ALEGRIA, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR MARCO ANTONIO VILLANUEVA NUNURA, SOLICITAN LA SUCESIÓN INTESTADA DE LEONCIO ALFREDO RODRIGUEZ RABINES, FALLECIDO EL VEINTISEIS DE

ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: DANIEL FERNANDO RODRIGUEZ ALEGRIA Y ALEJANDRA RODRIGUEZ ALEGRIA, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE JUNIO DEL 2025 . KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E: 04/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282-TRUJILLO, JOSE DAVID RODRIGUEZ ZELADA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUCILA ZELADA RAMIREZ, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 10 DE MAYO DEL 2017, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: JOSE DAVID RODRIGUEZ ZELADA, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 02-06-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E: 04/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, JESUS RODOLFO AQUINO SILVA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIO ANTONIO AQUINO RODRIGUEZ, FALLECIDO EN EL PORVENIR EL 01 DE JULIO DEL 2020, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: MARIA GRIMANESA SILVA CHIQUES, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: JESUS RODOLFO AQUINO SILVA, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DEL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 02-06-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.
E: 04/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282-TRUJILLO, LUIS ALBERTO CASTILLO MENDOZA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTOS CASTILLO LEIVA, FALLECIDO EN MOCHE EL 21 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: LUIS ALBERTO CASTILLO MENDOZA, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 31-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.
E: 04/06/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO N° 280-282 - TRUJILLO, SE PRESENTAN: CLEMENTE RUIZ ESCOBEDO Y GLADYS VIOLETA CORDERO NAZARIO, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS. POR LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 30-05-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E: 04/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, C.P DE PACANGUILLA DISTRITO DE PACANGA. DON SALINAS SORIANO SEGUNDO HILDEBRANDO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE SALINAS BANCAYAN CARLOS GUILLERMO, FALLECIDO EL 23 DE ENERO DE 2025 EN EL HOSPITAL I CHEPEN ESSALUD, DEL DISTRITO DE CHEPEN, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE TRIUNFO 924, DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPEN. SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: SALINAS SORIANO SEGUNDO HILDEBRANDO, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE A ESTE OFICIO EN EL PLAZO DE LEY. PACANGA, 03 DE JUNIO DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN.
E: 04/06/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú, hace de conocimiento a las personas interesadas que el Sr. **ARELÍ PONCE QUISPE**, de 45 años de edad, domiciliado en Calle Amazonas MZ 16 Lt 01 Nuevo Chao II, natural de Araqueda Cachachi estado civil soltero, ocupación Comerciante y Doña **FELÍCITA CELIA PAREDES PEÑA**, de 43 años de edad, de estado civil Soltera domicilio en Calle Amazonas MZ 16 Lt 01 Nuevo Chao II natural de Chimbote, ocupación Docente, Van a contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad el día 13 de Junio del 2025 a las 16.00 horas. Los que conozcan las causales de impedimento matrimonial hacerlos conocer de acuerdo a ley.

Virú, 03 de Junio de 2025

MARIA ESTHER DESPOSORIO ESPEJO
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **ARMANDO SIGIFREDO SANDOVAL ROSALES** con D.N.I. N° 18086493, de 59 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de SANTA, de ocupación ABOGADO, domiciliado en Mz. 04 Lote 20 sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **KARLA SUSAN URQUIZO DEZA** con D.N.I. N° 40268231, de 46 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación DECORADORA, domiciliada en Mz. K1 Lote 20 Conjunto Habitacional Villa Marina, Salaverry, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 03 de Junio del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JAMES HUMBERTO BURGA QUIROZ**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en CALLE JORGE BIZET # 428, URB. PRIMAVERA y Doña: **ALEJANDRA URQUIAGA GARCIA**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ODONTÓLOGA, domiciliada en CALLE JORGE BIZET # 428, URB. PRIMAVERA. Van a contraer Matrimonio Civil en CHALANCITO DE MOCHE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Junio del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **SAUL OSWALDO RODRIGUEZ GUTIERREZ**, DE 73 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N° 18867221, NATURAL DE TRUJ1LLO, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN EL SECTOR TOMA DE LOS LEONES - DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION AGRICULTOR Y DOÑA: **MARIA ANGELA GALVEZ LEON**, DE 64 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AMA DE CASA, IDENTIFICADA CON DNI N° 18864916, CON DOMICILIO EN EL SECTOR TOMA DE LOS LEONES S/N - DEL DISTRITO DE PAIJÁN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO Nº 253 DEL CODIGO CIVIL

Paiján, 03 de Junio del 2025

Lic. María del Pilar García Silvestre
Registrador Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDVISON NOEL ZAVALETA ROMERO**, de 37 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación CALZADO, domiciliado en calle BALTAZAR VILLALONGA MZ. 19 LOTE 07-EL PORVENIR y Doña: **SANDRA MARILIN VILLANUEVA CAMPOS**, de 37 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en calle BALTAZAR VILLALONGA MZ. 19 LOTE 07-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 03 de Junio del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JOSE GERARDO RAMOS ARANDA**, con D.N.I. N° 45373888, de 36 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en Miguel Grau N° 219 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **KATHERINE PAOLA SALAZAR CASTILLO**, con D.N.I. Nº 46211678, de 35 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de LIMA, de ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en Mz. C Lote 53 Dpto. 801 Urb. Las Flores del Golf, Víctor Larco Herrera, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 03 de Junio del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SEGUNDO REYES DAGDA**, de 67 años de edad, de Estado Civil VIUDO, Natural de SALPO, OTUZCO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en calle MAMA OCLLO Nº 889-EL PORVENIR y Doña: **MARLENE EMPERATRIZ HORNA REYES**, de 56 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en calle MAMA OCLLO Nº 889-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 03 de Junio del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **NELSON EDGARDO ROMERO ALZAMORA**, de 45 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PIURA, TALARA, PARIÑAS, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en MZ. J, LOTE 12 3ER. PISO URB. MONSERRATE III ETAPA y Doña: **LEIDY CYNTHIA VERTIZ PALACIOS**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PIURA, PIURA, PIURA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en MZ. J, LOTE 12 3ER. PISO URB. MONSERRATE III ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Junio del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **LUIS FERNANDO VARGAS NOBLECILLA**, de 28 años de edad, con estado civil SOLTERO natural de: Talara-Piura con ocupación; ING. Mecatrónico, domiciliado en Residencial Sol de Chan Chan 1 - MZ A LT 2 -Ramon Castilla y Doña: **ALESSANDRA MILAGROS VARGAS VENTURA**, de 26 años de edad, con estado civil SOLTERA, natural de Lima, con ocupación Analista de calidad, domiciliada en Residencial Sol de Chan Chan 1 - MZ A LT 2. Contraerán Matrimonio Civil en esta Municipalidad Del Centro Poblado El Trópico, todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

El Trópico, 02 de junio del 2025

Emelda Jannet Orbegoso Rodríguez
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CRISTIAN ALEXANDER CALVAS MORENO**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en MZ. B, LOTE. 28 URB. INGENIERÍA y Doña: **MARÍA ELIZABETH ZAPATA ERAUSTE**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TUMBES, TUMBES, TUMBES, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación PSICÓLOGA, domiciliada en MZ. B, LOTE. 28 URB. INGENIERÍA. Van a contraer Matrimonio Civil en CASA RAMAL MZ. D, LOTE 20 VALDIVIA ALTA OVALO-HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 02 de Junio del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

Investigan a presunto “brujo” por drogar y violar a adolescente

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Lambayeque representada por la doctora Carmen Romero Bracamonte, formalizó investigación preparatoria contra un “brujo”, quien aprovechándose de la inocencia de su víctima le dio un brebaje para drogarla y luego la habría sometido a sus bajos instintos.

De acuerdo a la Carpeta Fiscal N° 218-2025, la fiscalía le imputa a Víctor Joel Sánchez Bances de ser autor del delito de violación sexual en estado de inconciencia en agravio de JRBC (18).

Según el documento fiscal, la agraviada labora en un salón de belleza situado en la ciudad de Chiclayo; sin embargo, el 09 de enero de este año, la dueña del local identificada como Diana Elizabeth Millones Chapoñan (36), le indicó que ambas debían hacerse un baño de florecimiento para que les vaya bien en el negocio, por lo cual acordaron en ir a Túcume, después de cerrar el local.

Cabe precisar que Diana Millones fue en compañía de su esposo César José Namuche Choquehuanca quien iba a hacerse una "limpia". Los tres se desplazaron hasta el caserío Pueblo Jove Túcume de referencia por el Puente Pavo.

La agraviada manifestó en su declaración que la llevaron a un lugar retirado hasta llegar una caseta de triplay donde se iba a realizar la curación y baño de florecimiento a cargo de Víctor Sánchez.

El “brujo” le dio a la agraviada un brebaje para que orine, pero luego empezó a sentir mareos hasta entrar a un estado soñoliento, esto fue aprovechado por el brujo para manosearla y tocar sus partes íntimas, luego la llevó hacia un cuarto para satisfacer sus bajos instintos.

Al día siguiente, el brujo se comunicó vía WhatsApp con la Diana Millones donde ambos empezaron a hablar sobre lo que ocurrió con la víctima, para luego este aceptar que la violó, está prueba fue capturada desde el celular y está anexada en la denuncia que interpuso la agraviada.

Lambayeque busca ser potencia en la generación de energía eólica

El proyecto incluirá el pintado completo del interior y exterior de la catedral, así como la renovación de losas y tuberías, asegurando que esta joya arquitectónica brinde una experiencia memorable a los turistas.

Lambayeque (Nuevo Norte).- La región Lambayeque está a punto de convertirse en un actor clave en el panorama energético de Perú, gracias a su impresionante potencial eólico, resaltó el Gobierno Regional (Gore) de Lambayeque.

La región se posiciona como el segundo lugar a nivel nacional en términos de capacidad eólica, con un potencial aprovechable que alcanza casi 7,090 MW.



"Este significativo recurso natural promete transformar la matriz energética del país hacia fuentes más limpias y sostenibles" , afirmó en diálogo con la Agencia Andina el gerente ejecutivo de Energía y Minas de Lambayeque, Adner Rojas Pérez.

El funcionario regional mencionó que varias empresas líderes en el sector energético, como Statkraft, Kallpa, Ignis e Invenergy,que han iniciado estudios en Lambayeque para desarrollar proyectos de generación eólica. “Actualmente, se están evaluando 2,500 MW de energía eólica, con la expectativa de que estas instalaciones comiencen a construirse entre 2026 y 2027. Esta transición hacia la energía renovable no solo contribuirá a la sostenibilidad ambiental, sino que también brindará confianza y estabilidad al sistema eléctrico interconectado nacional”, resaltó.

Rojas Pérez destacó que la ubicación geográfica de Lambayeque, especialmente en su costa, favorece la generación de energía eólica. “Estudios realizados han demostrado que los vientos en la bahía son constantes y adecuados para esta actividad. El gobierno regional de Lambayeque está comprometido en promover estas iniciativas y colabora estrechamente con el Ministerio de Energía y Minas para garantizar el desarrollo de estos proyectos”, subrayó.

El especialista señaló que la implementación de centrales eólicas en Lambayeque no solo beneficiará a la región, sino que también tendrá un impacto positivo en el abastecimiento energético del país. “Se estima que la energía generada, que podría alcanzar hasta 400 MW, será inyectada al sistema eléctrico nacional, beneficiando tanto a empresas agroindustriales como a comunidades locales”, apuntó.

Policía y su cómplice integrarían banda “Los Chukys de Carlos Stein”

Chiclayo (Nuevo Norte).- Yeremi Aarón Chuquilín Monteza, un joven agente de la Comisaría de Atusparia, terminó detenido tras ser sorprendido portando un revólver en circunstancias sospechosas. Aunque se encontraba en su día libre, el efectivo no dudó en actuar como parte de la banda criminal “Los Chukys de Carlos Stein”, cuyo accionar fue frenado por un patrullaje especial realizado por agentes policiales de la Sección de Asuntos Sociales (SECASSOC).

Los agentes desarrollaron operativos por diversos puntos críticos de José Leonardo Ortiz y Chiclayo, como parte de su estrategia preventiva. En la cuadra 38 de la avenida José Balta ubicaron a Chuquilín Monteza en una moto sin placa, acompañado de Walter Juan Asenjo Arrasco, de 21 años. Este último, quien habrían tenido un altercado con Anayeli Míñope Perales, de 19.

El arma, un revólver Smith & Wesson con empuñadura de madera y serie ilegible, estaba abastecida con cuatro cartuchos calibre 38 dos sin percutir y dos disparados. La policía presume que el ataque iba dirigido a la joven, con intenciones letales.



Ministerio de Cultura retira estructuras ilegales en área intangible del Complejo Arqueológico Chan Chan

En un área aproximada de 10 000 metros cuadrados se retiraron coberturas precarias ubicadas en la zona intangible del patrimonio mundial.

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, realizó una intervención en el sector Los Huachaques del Complejo Arqueológico Chan Chan, donde se detectó la ocupación ilegal de un terreno arqueológico.

El área invadida, de aproximadamente 350 metros de largo por 30 metros de ancho, se ubica a la altura del kilómetro 572 de la Vía de Evitamiento, entre los vértices 23 y 24 de la zona intangible del complejo arqueológico.

La intervención fue encabezada por el director de la DDC La Libertad, David Calderón De Los Ríos y el equipo de la dirección de Defensa del Patrimonio, así como con más de 20 efectivos de la Unidad de Servicios Especiales y de la Comisaría de Huanchaco de la Policía Nacional del Perú.



Aunque en el momento de la intervención no se encontró a personas en el lugar, se procedió al retiro de las instalaciones precarias como mantas de color verde y palos de aproximadamente dos metros de altura, que habían sido colocados para delimitar el terreno de manera ilegal. Con el apoyo de personal obrero, se desmantelaron estas estructuras, algunas de las cuales estaban ubicadas a menos de dos metros de la vía asfaltada.

Cabe destacar que en las inmediaciones del área intervenida existen paneles informativos de color azul instalados por el Ministerio de Cultura, que advierten claramente sobre la condición de zona intangible y su condición de Patrimonio Mundial. Estos paneles buscan visibilizar la importancia del lugar y prevenir cualquier intento de ocupación ilegal.

El director David Calderón de los Ríos, hizo un llamado a la ciudadanía, tanto nacional como extranjera, recordando que tomar posesión del Complejo Arqueológico constituye un grave delito tipificado en el Código Penal, además de una infracción administrativa. En ese sentido, recordó que la legislación peruana establece severas sanciones para quienes atenten contra el patrimonio cultural de la Nación.

Esta acción reafirma el firme compromiso del Ministerio de Cultura con la defensa, protección y recuperación del patrimonio cultural, frente a cualquier acto que ponga en riesgo su preservación.



Nuevo paquete de sanciones alista la MPT

Está relacionado con la cesión en uso de predios municipales otorgados durante los últimos 40 años. Son unos 200 ejidos cedidos en uso a instituciones y asociaciones públicas y privadas.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Para seguir ordenando la ciudad, el alcalde Mario Reyna Rodríguez anunció que la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) alista un nuevo paquete de normas y sanciones. "El orden tiene que prevalecer. El lucro no puede estar por encima de la tranquilidad de los niños, de las personas de la tercera edad y de la seguridad", dijo.

Tuvimos una ordenanza relacionada con los locales de diversión por más de 18 años que no servía para nada, la hemos reformado y también la estructura orgánica municipal, de manera que ahora vamos a ser más rápidos al intervenir, expresó.

El burgomaestre indicó que el nuevo paquete normativo está relacionado con las sesiones en uso de ejidos otorgados temporalmente por la municipalidad durante las anteriores gestiones, en los últimos 30 a 40 años, considerando que en muchos no se están cumpliendo los objetivos o finalidad para las que fueron otorgados.

Hay varios de estos locales donde los vecinos han denunciado que son alquilados para la organización de eventos diversos con expendio de licor y excesivo volumen, perturbando la tranquilidad.

"Que después los infractores y reacios a cumplir las normas no se sientan perjudicados", señaló el burgomaestre, exigiendo que quienes estén a cargo de estos predios sean respetuosos con los vecinos.

Según adelantó Mario Reyna, para que se renueve la sesión en uso de los predios tiene que haber la conformidad de 50 vecinos colindantes. Si no existe la conformidad no habrá renovación; además, esta se resolverá o revocará si se sancionó al local por venta de licor o ruidos molestos.

"El buen vivir de los vecinos está por encima del lucro. Las cosas tienen que empezar a ordenarse", enfatizó Mario Reyna.

Estos predios están a cargo del Servicio de Administración de Bienes Inmuebles de Trujillo (SAIMT) y se estima que son unos 200 los que se han cedido en uso a instituciones y asociaciones públicas y privadas, entre otros a clubes departamentales de residentes en Trujillo, colegios profesionales, iglesias y juntas vecinales.



Hoy partió a la mansión celestial. Gran amigo, destacado y reconocido periodista deportivo. Honorable persona que tuve el honor de conocer desde mi inicio en el periodismo el año 1970. Nos deja una gran lección de humildad y respeto.
¡HASTA SIEMPRE PEDRO VERA LUNA VICTORIA!
Descansa en la paz del Señor.





Martina Hernández, madre del delincuente conocido como 'El Monstruo', fue capturada en megaoperativo de la PNP

La Policía Nacional capturó esta madrugada a Martina Esther Hernández de la Cruz, madre de Erick Luis Moreno Hernández, delincuente conocido como 'El Monstruo', en la ciudad Ica, en el marco de un operativo simultáneo que se realiza en los distritos limeños de Los Olivos, Comas, así como en Ventanilla (Callao) y otras regiones del país.

A pesar de que no existía una orden de captura contra alias 'Martina', la Policía sí tenía autorización de allanar su domicilio ubicado en la urbanización Santo Domingo de Guzmán, donde se halló material explosivo y dinero, por lo que fue detenida en flagrancia, según indicó Marco Conde Cuellar, jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) de la PNP.

También se encontró un celular, un pasaporte, una tarjeta de Western Unión, una tarjeta con las inscripciones de "Fazenda Receita Federal", además de un QR de Yape e Izipay que figuraban a su nombre.

De acuerdo con las investigaciones policiales, Hernández de la Cruz, investigada por el presunto delito de organización criminal, era la encargada de reunir el dinero de los cobros de los extorsiones perpetradas por 'Los Injertos del Cono Norte', para enviarlo al extranjero y así financiar a su hijo, quien se encuentra en Brasil.

"Se conoce que la mamá habría recibido dinero de uno de los secuestros. Por ella pasa el flujo del dinero, pero estamos realizando las investigaciones", detalló Conde Cuellar.

"Es un golpe que hemos realizado al brazo armado y a la parte logística y económica donde fluye el dinero que recauda de tanto daño que les hacen a los ciudadanos, de tantas extorsiones y amenazas", agregó.

Entidades públicas y privadas deben a EsSalud más de S/ 5,180 millones

El Seguro Social de Salud (EsSalud) indicó hoy que tiene una deuda por cobrar a las empresas privadas y las entidades públicas, que supera los 5,180 millones de soles debido al incumplimiento del pago de los aportes de sus trabajadores.

Este monto permitiría financiar la mejora de 33 establecimientos de salud a nivel nacional.

Al cierre de 2024, el 59% de la deuda (3,062 millones de soles) corresponde a empresas privadas; mientras que el 41% restante (Más de 2,118 millones de soles) fue generado por el incumplimiento en los pagos de las entidades del sector público.

Del total de la deuda, el 85% es exigible, ya que se encuentra en cobranza coactiva; el otro 15% no puede ser cobrado directamente por EsSalud, pues está relacionado con impugnaciones, procesos concursales, facilidades de pago y otros conceptos no exigibles.

Composición de la deuda

La composición de la deuda es distinta entre entidades públicas y privadas. En el sector privado de los 3,062 millones



de soles, el monto de 2,270 millones de soles corresponde a deuda tributaria, es decir, generada por la falta de aportes de sus trabajadores.

Los otros 792 millones de soles son deuda no tributaria, generada por el cobro a las empresas por las atenciones que EsSalud brinda a sus asegurados, pese a que dichas entidades no pagaron sus aportes de forma oportuna e íntegra.

En el caso de las entidades públicas, la situación es inversa: la mayor parte — 1,794 millones de soles— corresponde a deuda no tributaria (por atenciones realizadas pese a que los empleadores no pagaron los aportes de sus trabajadores de forma oportuna e íntegra), y 324 millones de soles, a deuda tributaria (por la falta de pago de los aportes).

La recuperación de estas deudas permitiría financiar 33 proyectos a nivel nacional, como el mejoramiento de los servicios del Hospital II Vitarte, del Hospital III Daniel Alcides Carrión de Tacna, del Hospital II Pasco, del Hospital de Chócope en La Libertad, entre otros.

El presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego, indicó que la institución está a la espera de que en el Congreso de la República se viabilicen dos proyectos de ley que permitirían la recuperación del 80 % de la deuda mencionada, así como una iniciativa legislativa que mejoraría los ingresos.

Perú afirma que avanza en capítulo de comercio en proceso de adhesión a OCDE

El Perú ha presentado información completa sobre sus estándares de calidad comerciales a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para su evaluación, en el marco del proceso de adhesión a ese bloque, sostuvo hoy la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León.

"En el tema de comercio estamos avanzando bien. Hemos entregado a la OCDE toda la información que nos han pedido y está en proceso de evaluación para que nos den una conformidad", manifestó.

Explicó que con ello se cerraría el proceso de adhesión en lo que corresponde al capítulo de comercio.

"Formar parte de la OCDE es muy importante para nosotros. Ser una economía OCDE, con los estándares de este bloque, nos permite no solo generar más oportunidades para nuestros exportadores sino también dar seguridades en la aplicación de las reglas de comercio", aseveró.

La ministra León declaró desde París (Francia), ciudad



donde se celebra la Reunión del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a nivel ministerial.

En este sentido, resaltó la reunión sostenida con el presidente de la Reunión del Consejo ministerial de la OCDE, Manuel Tovar, quien está convencido de que somos un país que puede acceder a este bloque.

La ministra León resaltó que como parte de su participación en este foro, además de las reuniones oficiales, participa en espacios bilaterales a fin de reforzar la posición del Perú presentando las políticas que se vienen aplicando con el objetivo de impulsar las exportaciones y de promover las inversiones.



Vraem: recuperan seis cuerpos de víctimas sepultadas por huaico

Personal del Comando Especial Vraem recuperó los cuerpos sin vida de seis personas desaparecidas, entre ellas dos menores de edad, que fueron arrastradas por un deslizamiento y un huaico producto de las lluvias intensas que caen en el distrito de Anco, ubicado en la provincia de La Mar, región Ayacucho.

La catarata Ispaq está ubicada en el distrito de Anco, provincia ayacuchana de La Mar. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informa en su cuenta en la red social X que "el vehículo en el que viajaban fue arrasado por un deslizamiento de tierra, provocado por las intensas lluvias" y se ubicó en la catarata Ispaq, en el distrito de Anco.

Las intensas labores de rescate se efectuaron en coordinación con el cuerpo de rescatistas de la Policía Nacional del Perú, Cuerpo General de Bomberos, Ejército, la municipalidad distrital y pobladores, detalla.

Por su parte, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) señala en su cuenta en X que se contó con la asistencia técnica de la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Ayacucho.

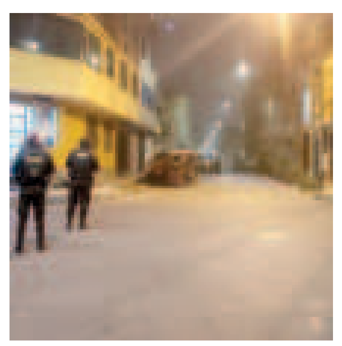
Agentes de Criminalística de la PNP investigan triple crimen en Huaral

Agentes de Criminalística de la Policía Nacional del Perú (PNP) investigan el triple crimen que ha conmocionado a vecinos y pobladores de la ciudad de Huaral, por la modalidad violenta en que fueron victimados en una céntrica calle de esta urbe ubicada al norte de Lima.

Tres desconocidos desde una mototaxi acribillaron a los tres ocupantes de otro mototaxi. La Policía halló en la escena del crimen cerca de 50 casquillos de proyectil regados por toda la avenida.

El crimen ocurrió cerca de las 22:00 horas del lunes 2 de junio cuando vecinos y serenos alertados por los disparos llegaron al lugar y al ver la escena trataron de ayudar a los heridos.

Las víctimas sin identificar, pero aún con signos de vida, permanecían en la vereda, con graves heridas. Mientras que sus atacantes escapaban a velocidad por una calle colindante.



El violento ataque se registro en la urb. La Huaquilla con Luis Colán en Huaral, donde los agentes conversaron con vecinos y testigos que se aprestaban a descansar, cuando la tranquilidad fue irrumpida por los disparos.

De los tres heridos graves, dos fallecieron camino al Hospital de Huaral y el tercero en el nosocomio. Los restos mortales de las víctimas fueron trasladados a la morgue para realizar las diligencias fiscales.

Bill Gates donará a África la mayor parte de su fortuna de 200 mil millones de dólares

Washington (Agencias).- El cofundador de Microsoft, Bill Gates, convertido en filántropo en apoyo de los países más desfavorecidos, donará a África la mayor parte de su fortuna, calculada en unos 200 000 millones de dólares (unos 175 000 millones de euros).

"Recientemente me comprometí a donar mi patrimonio durante los próximos veinte años", afirmó Gates en un discurso pronunciado en la sede de la Unión Africana (UA) en Adís Abeba el lunes, según un comunicado emitido por la Fundación Gates a última hora de ese día.

"De hecho, algo que no he dicho públicamente antes es que, si consideramos las prioridades y las excelentes alianzas que tenemos, la mayor parte de esos fondos se destinará a ayudarles a abordar los desafíos aquí en África", subrayó el filántropo estadounidense, al precisar que su fundación se hará cargos de esos recursos.

Gates indicó que los "objetivos son bastante básicos" y reflejan los valores de su fundación.

"Las madres deben sobrevivir al parto. Los bebés deben sobrevivir más allá de su quinto cumpleaños, los niños deben estar bien alimentados. Muchas de estas enfermedades infecciosas deben desaparecer, y el resto, en veinte años, debe estar en un nivel muy bajo", enumeró.

El fundador de Microsoft cree que, "al liberar el potencial humano a través de la salud y la educación, todos los países de África deberían encaminarse hacia la prosperidad".

"Y es emocionante formar parte de ese camino, crearlo. Así es como pienso enfocar todo mi trabajo por el resto de mi vida, porque no hay nada más importante", añadió.

Ucrania confirma la destrucción de 41 aviones de combate rusos

Kiev (Agencias).- l Estado Mayor ucraniano confirmó este martes que un total de 41 aviones rusos fueron destruidos en el ataque con drones llevado a cabo el pasado domingo contra bases aéreas de la retaguardia de Rusia por el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU).

En su primer parte del día sobre las pérdidas del enemigo, el Estado Mayor había hablado de 12 aviones rusos destruidos.



"Después de procesar información adicional de varias fuentes y verificarla, lo que ha llevado un cierto tiempo, informamos de que el total de pérdidas de los ocupantes alcanzan los 41 aviones, incluyendo bombarderos estratégicos y otros tipos de aviones", se lee en un comunicado publicado por el Estado Mayor para actualizar el balance.

El SBU ucraniano atacó el domingo varios aeródromos militares rusos con drones escondidos en camiones aparcados cerca de esas bases que fueron activados a distancia.

Según el propio SBU, en la operación fue destruido más de un tercio de los portadores de misiles de crucero estratégicos de Rusia. El servicio secreto ucraniano estimó en más de 7 mil millones de dólares el daño económico causado al enemigo con esta operación.

En total 12 soldados murieron y más de 60 resultaron heridos el último domingo, 1 de junio, en un ataque ruso con misil contra una unidad de entrenamiento militar, según informaron las Fuerzas Terrestres de las Fuerzas Armadas ucranianas en un comunicado.

"Hoy, 1 de junio, el enemigo ha lanzado un ataque con misiles contra el emplazamiento de una de las unidades de entrenamiento de las Fuerzas Terrestres de las Fuerzas Armadas de Ucrania. Desgraciadamente, hay militares muertos y heridos", se lee en el comunicado difundido en Telegram, que agrega que los afectados están recibiendo atención médica.

De acuerdo con el portavoz de las Fuerzas Terrestres de las Fuerzas Armadas ucranianas, Vitali Sarantsev, el ataque ruso fue realizado con un misil Iskander contra una unidad de entrenamiento en la región de Dnipropetrovsk, informó la televisión pública ucraniana Suspilne.

La ONU pide investigar muertes en centro de ayuda en Gaza

Gaza (Agencias).- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, pidió una investigación independiente tras la muerte de al menos 31 personas cerca de un centro de ayuda humanitaria en Gaza, imputado por los rescatistas palestinos al ejército israelí, que niega cualquier implicación.

Según la Defensa Civil de Gaza, disparos israelíes mataron el domingo a 31 personas e hirieron a otras 176 cerca de un centro de distribución de alimentos de una fundación apoyada por Estados Unidos situado en Rafah, en el extremo sur del devastado territorio palestino.

El ejército israelí, en guerra contra el movimiento islamista palestino Hamás tras su ataque del 7 de octubre de 2023 en el sur de Israel, negó haber «disparado contra civiles mientras se encontraban cerca o dentro» del centro de distribución de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, una fuente militar israelí admitió que se dispararon «tiros de advertencia […] hacia varios sospechosos que avanzaban hacia soldados» el domingo antes del amanecer, a aproximadamente un kilómetro del centro de la GHF.

Imágenes de AFP mostraron a civiles cargando a cuerpos y médicos de los hospitales

cercanos informaron que hubo una avalancha de heridos por bala.

Israel admite que tropas disparan contra palestinos junto a puntos de ayuda alimentaria porque se ven amenazadas

Jerusalén (Agencias).- El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, denunció este martes que al menos 62 palestinos murieron y cientos resultaron heridos en los últimos tres días debido a ataques israelíes contra personas que intentaban acceder a ayuda alimentaria en Gaza.

Según el portavoz de derechos humanos de la ONU, Jeremy Laurence, los incidentes ocurrieron el 1 de junio (32 muertos), el lunes 2 de junio (3 muertos) y la madrugada del martes 3 de junio (27 muertos) en las inmediaciones de un punto de distribución en Rafah.

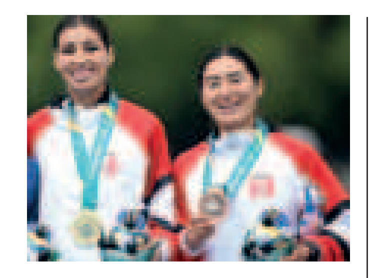


"Los ataques dirigidos contra civiles constituyen una grave violación del derecho internacional y un crimen de guerra", afirmó Laurence, quien también señaló que la obstrucción deliberada del acceso a alimentos y suministros esenciales podría considerarse un crimen de guerra.

En ese sentido, señaló que la ONU exige una investigación "rápida e imparcial" para determinar responsabilidades.

NUEVO NORTE

DEPORTES



Kimberly García y Evelyn Inga buscan brillar en torneo de marcha en La Coruña

La Federación Deportiva Peruana de Atletismo (FDPA) confirmó que Kimberly García, Evelyn Inga, Mariluz Andia y Luis Henry Campos conformarán la selección nacional que competirán en el Gran Premio Cantones de A Coruña de Marcha, que se desarrollará el sábado 7 de junio próximo en España.

El equipo nacional de marcha atlética buscará exponer todo su poderío en esta competencia de gran prestigio, que forma parte de la fecha final del World Race Walking Tour.

Las exponentes nacionales Kimberly García , Evelyn Inga y Mary Luz Andía tendrán como oponentes a la campeona olímpica, la española María Pérez, a Alegna González de México y a las chinas Liu Hong y Ma Zhenxia.

La historia es diferente para Luis Henry Campos, quien tendrá como rivales a Caio Bonfim de Brasil (medallista olímpico de Tokio 2020) y Daniel Pintado del Ecuador, quien ganó la medalla de oro, en los 20 km marcha, en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Las competencias para las damas 20 kilómetros se iniciará a las 19:00 horas locales (12:00 horas de Perú); mientras que la partida de los varones será a las 17:00 horas locales (10:00 horas de Perú).

El XXXVIII Gran Premio Cantones de A Coruña de Marcha Atlética es una prueba integrada en la World Race Walking Tour 2025 siendo organizada por la Federación Gallega de Atletismo (FGA), con el apoyo del Ayuntamiento de A Coruña.



Eider Ruiz del Sport River, es el goleador de la Etapa Provincial.

Sport River con JB, un partidazo a la vista en Mansiche

Trujillo, (Nuevo Norte).- Sport River, bicampeón de Florencia de Mora y Juventud Bellavista, subcampeón de. La Esperanza juega hoy un partidazo desde las 3.30 p.m. en el estadio Mansiche por la segunda fecha del cuadrangular final de la Etapa Provincial de la Copa Perú, provincia de Trujillo.

Los dos equipos han realizado una buena inversión para pelear el título de la Copa Perú y el ascenso a la Liga 2. Sport River, es dirigido por Yohano Bermúdez, y cuenta con jugadores que han alternado en varios clubes del Perú, como es el caso de Adrián Mújica, considerado el mejor futbolista de la Copa Perú, defendiendo al FC Cajamarca y aquí alternó en Defensor Porvenir.

Otros como el arquero Augusto Ampuero, el goleador Eider Ruiz, los volantes Jhoan Goicochea, Diego Cossío y Christian Cerna. JB no se queda atrás y tiene jugadores como Andy "oso" Pando y Leandro Fleitas, que han jugado en Alianza Lima, Sporting Cristal y Vallejo, junto con Alexander "la pulga" Rodríguez y el atacante "bala" Cuba. Un partido de pronóstico reservado, el ganador clasifica a la Etapa Departamental.

BUEN PRELIMINAR

En el preliminar de hoy a la 1.30 p.m. se miden Defensor Porvenir con Training Gol, ambos cayeron frente al JB y Sport River, y ahora tienen la oportunidad de sumar de tres.

Real San Pablo ante San Martín y Cruzeiro con Academia Juan Seminario por la Etapa Provincial

San Pedro de Lloc (Nuevo Norte).- La Liga Deportiva Provincial de Fútbol de Pacasmayo definió las llaves de los cuatro equipos que accedieron a semifinal de la Etapa Provincial de la Copa Perú.

La llave 1 está conformando por: Real San Pablo, subcampeón de San Pedro de Lloc y Sport San Martín, campeón de San José. La llave 2, lo conforman: Cruzeiro FC, subcampeón de San José con Academia Juan Seminario, campeón de San Pedro de Lloc.

La primera fecha se juega este domingo:

Estadio Julio C. Brito de San Pedro de Lloc

3.30 p.m. Real San Pablo vs. San Martín

Estadio Municipal de San José 3.30 p.m. Cruzeiro vs. Academia Juan Seminario.



Cuadrangular final se juega en Chocope y Paiján hoy

Ascope, (Nuevo Norte).- El cuadrangular final de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Ascope, con los partidos de ida y vuelta se inicia hoy. Las llaves son: Defensor Macabí, subcampeón de Paiján con Real Casa Grande, subcampeón de Casa Grande, de la llave A.

Defensor Macabí eliminó al Real Juvenil de Sausal, campeón de Chicama, y Defensor Casa Grande eliminó a Alianza Ticmar, campeón de Magdalena de Cao.

La llave B está integrado por Amaro Alza, campeón de Paiján con Sporting Cristal, subcampeón de Rázuri, los ganadores representarán a la provincia de Ascope en la Etapa Departamental.

Sporting Cristal eliminó en tanda de penales al legendario equipo de Magaru de Roma, subcampeón de Ascope y Amaro Alza dejó en el camino a Defensor Progreso, subcampeón de Chicama.

PROGRAMACIÓN

Estadio Municipal de Chocope

3.30 p.m. Defensor Macabí vs. Real Casa Grande

Estadio Centenario de Rázuri 3.30 p.m. Sporting Cristal vs. Amaro Alza.



Amaro Alza, campeón de Paiján.